

El léxico político actual:

Eufemismos y disfemismos

Izar Baglietto Arakistain

Grado en Filología Hispánica
2014-2015
Tutora: Isabel Echevarría Isusquiza
Departamento de Lingüística

«El lenguaje político –y, con variaciones, esto es verdad para todos los partidos políticos, desde los conservadores hasta los anarquistas– se construye para lograr que las mentiras parezcan verdaderas y el asesinato respetable, y para dar una apariencia de solidez al mero viento» George Orwell.

RESUMEN

La finalidad de este trabajo es analizar y observar el léxico utilizado en los discursos políticos actuales en España, prestando especial atención a los eufemismos y los disfemismos. Para ello, primero, a modo de acercamiento, haremos referencia tanto a la «neolengua» orwelliana de *1984* (1.1) como al análisis del lenguaje utilizado por los Nazis (1.2), mostrando la manipulación del discurso político tanto en una obra de ficción distópica como en la realidad histórica. Estas cuestiones servirán como punto de partida para la descripción teórica y para el análisis de los ejemplos concretos del discurso político actual.

A continuación, caracterizaremos el discurso político intentando aclarar si es un tipo de lenguaje especial o, simplemente, un uso especial del lenguaje general (2.1). Además, no perderemos de vista que los mensajes políticos suelen llegar a los ciudadanos mediante el discurso periodístico que les sirve de vehículo (2.2). Es este tipo de lenguaje el que nos han servido como fuente para el análisis. Seguidamente, se intentará contestar a la pregunta de si existe un léxico político propio o no, observando las diferentes teorías y comentando las características principales del léxico utilizado por los políticos actualmente (2.3).

El lugar central del trabajo lo ocupa el análisis de los eufemismos y los disfemismos (3). Hemos estudiado y tratado de sintetizar la abundante bibliografía que existe sobre el tema, en la cual nos apoyamos para ofrecer las consideraciones teóricas que nos han permitido analizar algunos ejemplos de nuestra realidad, dispuestos en el trabajo como apartado propio o incluidos dentro del texto, según el caso. Para su estudio nos servimos de las herramientas lexicográficas generales y contraponemos las diferentes definiciones de los términos utilizados con las de los términos sustituidos. Además, hacemos hincapié en que existen dos tipos de eufemismos y de disfemismos: los corrientes, que sirven para hacer más positivas o negativas, según el caso, las notas significativas que se transmiten; y los «dañinos», que además de esto, consiguen cambiar los significados de los términos sustituidos. Por último, se extraerán una serie de conclusiones.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. La <i>neolengua</i> de 1984.....	4
1.2. El <i>Sprachregelung</i>	5
2. EL LENGUAJE POLÍTICO	6
2.1. ¿Es un lenguaje especial?.....	6
2.2. La importancia del periodismo en el lenguaje político.....	7
2.3. El léxico político.....	8
3. EUFEMISMOS Y DISFEMISMOS	9
3.1. Eufemismo.....	9
3.1.1. Tipos.....	11
3.1.2. Procedimientos de formación.....	12
3.1.3. La cortesía.....	13
3.1.4. Algunos ejemplos de eufemismos en el lenguaje político actual.....	13
3.1.5. Toxifemismo.....	15
3.1.5.1. Algunos ejemplos de toxifemismos en el lenguaje político actual ...	17
3.1.5.2. <i>Doublespeak</i>	19
3.2. Disfemismo.....	21
3.2.1. Procedimientos de formación.....	22
3.2.2. Tipos.....	22
3.2.3. Disfemismos tóxicos	24
4. CONCLUSIONES	26
5. BIBLIOGRAFÍA	26
5.1. Estudios.....	26
5.2. Diccionarios y bancos de datos.....	30
5.3. Prensa escrita	30

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar el léxico político actual y nos centraremos, más concretamente, en el estudio de los eufemismos y disfemismos. Para ello, a modo de introducción nos referiremos a dos casos ejemplares de lenguaje político perverso, en los que el poder trata de influir en el pensamiento de la población y en su forma de entender el mundo, precisamente a través del control sobre el léxico. Se trata de la «neolengua» de *1984* y del *Sprachregelung* de los Nazis.

1.1. La neolengua de 1984

Una buena manera de acercarnos al tema del léxico político, es observar el pensamiento orwelliano del libro *1984*, pues esta obra se ha convertido en una referencia clásica en la materia. Para empezar, debemos tener claro, como indica Rodríguez González (1998: 163), que aunque en muchas ocasiones se ha reconocido que los cambios históricos producen cambios en el lenguaje, sin embargo, no es tan frecuente tomar en consideración las relaciones entre lengua y sociedad desde la otra perspectiva, la de la teoría de la «relatividad lingüística». Recordemos que esta versión subraya que la lengua determina el pensamiento, por lo que, dirigiéndola, sería posible controlar las ideas de los ciudadanos y, así, los acontecimientos históricos.

En este sentido, el Ingsoc, el partido que gobierna en la novela, crea la *neolengua*¹ para eliminar una serie de palabras, pues, como observa Rodríguez González (1998: 153, 154), «desaparecido el significante habrá desaparecido el concepto o significado»: eliminando conceptos o utilizando eufemismos, no se llegarán a entender algunas nociones y los ciudadanos pensarán lo que el sistema desea². Así, el autor concluye que la realidad que no favorece al régimen no es fácil de «pensar».

Como ejemplo evidente, encontramos los nombres de los ministerios de *1984*, antonímicos, pues el Ministerio de la Paz se encarga de la guerra y el de la Abundancia, de la economía. En conclusión, «llamando positivo a lo que es negativo y moral a lo que es dudosamente moral se llega a un caso extremo de eufemismo que conlleva una

¹ Newspeak en inglés. Lengua que impone el sistema de *1984*.

² En el apéndice, «Los principios de la neolengua»: «[El objetivo era] imposibilitar otras formas de pensamiento. Lo que se pretendía era que [...] cualquier pensamiento herético, es decir, un pensamiento divergente de los principios del Ingsoc, fuera literalmente impensable [...]» (Orwell, 2000: 328).

inversión de significado en las palabras» (Rodríguez González, 1998: 156)³, para que los hablantes no sean del todo conscientes de lo que significa cada término.

1.2. El *Sprachregelung*

Si se habla del léxico en los discursos políticos, es imposible dejar de lado el lenguaje de los Nazis, por su amplio vocabulario distintivo, bien estudiado en el destacado trabajo de Klemperer, y que ha servido de modelo a tantos otros⁴. Por ejemplo, el gobierno de Hitler creó el Ministerio de Instrucción Pública y Propaganda con Joseph Goebbels al mando, quien debía «terminar con cualquier oposición cultural e intelectual a los intereses nazis» (Díaz Salgado, 2013: 36, 37), para lo cual empleó dos fórmulas: por un lado, deshumanizar a los judíos, llamándolos *Untermenschen* ('infrahumanos'), ratas, etc.; y, por otro, crear un nuevo lenguaje, el *Sprachregelung*, 'lenguaje regulado', para ocultar las atrocidades que cometían.

Los ejemplos que brinda este lenguaje son muy numerosos y bien conocidos: al «exterminio planificado de seis millones de personas se le llamó *Endlösung der Judenfrage* 'solución final del problema judío'»; los asesinatos eran *Sonderbehandlung*, 'tratamientos especiales'; no podía emplearse la palabra *cadáver* para hacer referencia a los muertos, sino que se debían utilizar términos como *Lumpen* ('trapos'), *Puppen* ('muñecos') o *Schmattes* ('harapos'); etc.

En resumen, el *Sprachregelung*, este lenguaje ambiguo, eufemístico y casi ininteligible, se caracterizaba por sus perífrasis y metáforas, utilizadas para enmascarar los crímenes, y beneficiaba a los que lo utilizaban, pues, los hablantes no solo guardaban su imagen pública, sino que también «lavaban su propia conciencia» (Díaz Salgado, 2013: 38-40). En definitiva, se trata de un tipo de lenguaje parecido a la *neolengua* de Orwell, pero en la vida real.

³ «Palabras como, por ejemplo, *gozocampo* (campo de trabajos forzados) [...] significaban exactamente lo opuesto de lo que parecían indicar». (Orwell, 2000: 336).

⁴ No he consultado directamente esta obra, sino que me sirvo de la exposición de Díaz Salgado (2013: 33): Víctor Klemperer fue un periodista y filólogo alemán judío, que tras el nazismo recogió «sus reflexiones sobre la manipulación del lenguaje que empleaban los nazis [...] en su obra de 1947 *Lingua Tertii Imperii: Notizbuch eines Philologen* (*La lengua del Tercer Reich: Apuntes de un filólogo*) [...]».

2. EL LENGUAJE POLÍTICO

2.1. ¿Es un lenguaje especial?

Para responder a esta pregunta, debemos tener claro que existen dos puntos de vista al respecto: unos estudiosos defienden que es un lenguaje especial, mientras que otros opinan lo contrario. En el primer grupo, encontramos a autores como Pluschay y Oníschenko (2012: 166-171), que incluyen el lenguaje político en las categorías estudiadas en la tradición. Para ellos el lenguaje político es un lenguaje especial de grupo o profesión, que, en ocasiones, se vale de características más crípticas. En este sentido, gracias a las definiciones del *DRAE* es posible definirlo con las palabras *argot*, *jerga* o *jerigonza*⁵, por lo que queda claro que según el diccionario, forma parte de un lenguaje especial, diferenciado de una «lengua general»⁶.

En la misma línea, encontramos autores como Núñez Cabezas (2000: 17-23) que, apoyándose en algunas consideraciones de Lázaro Carreter⁷, observa que este tipo de lenguajes propios de un grupo (el político, en este caso) «se configuran como un islote en el seno de la lengua general» y se diferencian de la forma de hablar común. Además, distingue dos tipos de lenguaje político: el externo, dirigido a los ciudadanos; y el interno, a otros políticos. Lo mismo opina Rebollo Torío (2002: 34), para quien el lenguaje político está caracterizado por un léxico concreto, unos recursos morfosintácticos especiales y unos usuarios, interlocutores y contexto fijados.

En cambio, otros lingüistas como Urrutia Cárdenas y Sánchez Gómez (2008: 344), consideran que debería emplearse la expresión «lengua en la comunicación política» y no «lenguaje político», pues piensan que es «un uso especial de la lengua común» y no un lenguaje especial. Una postura análoga es la que defiende Fernández Lagunilla (2009: 13), argumentando que los lenguajes especiales se caracterizan por

⁵ *Argot* viene definido como «Jerga, jerigonza» o «Lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad» (*DRAE*, 22ª ed., 1ª y 2ª acs.); *jerga* es un «Lenguaje especial y no formal que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios» o «Lenguaje especial utilizado originalmente con propósitos crípticos por determinados grupos, que a veces se extiende al uso general» (*DRAE*, 23ª ed., 1ª y 2ª acs.); y *jerigonza*: «Lenguaje especial de algunos gremios» (*DRAE*, 22ª ed., 1ª ac.).

⁶ Para otros, *jerga* y *argot* no tienen el mismo significado. Leonardo Gómez, en su obra *El léxico en el español actual: uso y norma* de 1995 (*apud.* Pluschay y Oníschenko, 2012: 167), por ejemplo, opina que «se ha de utilizar “jerga” para cualquier variedad de lengua propia de una profesión, oficio o deporte. En cambio, “argot” debe usarse para aquella variedad de lengua cuyos usuarios intentan que los de fuera de su grupo no les entiendan». Para más información sobre diferentes definiciones, puede consultarse Pluschay y Oníschenko (2012: 167-171).

⁷ F. Lázaro Carreter (1990): «El idioma del periodismo, ¿lengua especial?», *Asterisco*, nº 2.

estar dirigidos a un determinado sector, mientras que lo que buscan los políticos es que sus mensajes lleguen a todos los ciudadanos.

2.2. La importancia del periodismo en el lenguaje político

Llegados a este punto, es necesario constatar que son los periodistas los que difunden los discursos políticos (Díaz Salgado, 2013: 58-59), de modo que su función es fundamental: pueden ocultar o distorsionar la realidad y crear un lenguaje que responda a sus propios intereses⁸, convirtiéndose en simple propaganda política⁹. Por otro lado, en general, los periodistas no crean nada, son solo los difusores de los términos y formas que utilizan los políticos: los usos perifrásticos y esotéricos, el oscurantismo y el lenguaje figurado (Núñez Cabezas, 2000: 748). La consecuencia directa es que los ciudadanos cultos, imitando a los medios, utilizarán también este tipo de lenguaje (Rodríguez González, 1998: 159).

Observamos, así, que la política depende en buena medida de los medios de comunicación y, análogamente, no es posible entender el periodismo sin noticias políticas. De esta forma, existe una especie de «simbiosis» entre ambos lenguajes, en la que el político es el más influyente, pues se ve como paradigma del comportamiento lingüístico (Núñez Cabezas, 2000: 77-80). Simplificando, «los medios de comunicación contribuyen a la construcción de la realidad política. De ésta depende la decisión del elector de ir a votar y a qué partido hacerlo» (Paniagua Riojano, 2000: 558). Podría decirse de un político que «sale en la tele, luego existe» (Del Rey Morató, 1996)¹⁰. En este sentido, se ha criticado mucho que los periodistas utilicen las anécdotas de los candidatos para darlos a conocer y «vender», de alguna manera, su producto, sin tener en cuenta lo que dicen (Paniagua Riojano, 2000: 563).

⁸ Por ejemplo, cada periódico tiene una línea editorial: no quieren transmitir las mismas ideas el diario *La Razón* o *Público* (Díaz Salgado, 2013: 60).

⁹ Paniagua Riojano observa que (2000: 204) «el periodista no actúa como un espejo que pone delante la realidad para reflejarla tal cual es, sino que actúa como un prisma [...] que refracta, constriñe y expande. De esta forma los medios encuadran, enfocan transforman e incluso inventan la realidad que tratan de reflejar».

¹⁰ Schwartzzenberg, en *El Show político. Ensayo sobre y contra el shtar-system en política* de 1978 (apud. Paniagua Riojano, 2000: 563) observa que «En otros tiempos la política eran ideas. Hoy más bien son personas. O más bien son personajes».

2.3. El léxico político

Dicho lo anterior, es fácil entender que surjan dudas sobre si existe un léxico propio del lenguaje político, al margen del léxico general. Por ejemplo, según Fernández Lagunilla (2014:12), podemos hablar de dos tipos de términos políticos: por un lado, estaría el bloque nuclear, la terminología, las palabras que perduran en el léxico político¹¹; y por otro lado, el bloque periférico, con términos del lenguaje general y que se utilizan o no, según el momento (Rebollo Torío, 2002: 14). Además, debemos dejar claro que todo el léxico político –nuclear o periférico– es ambiguo y polisémico¹².

Para autores como Lázaro Carreter (*apud.* Rebollo Torío, 2002: 14-16)¹³, esta ambigüedad es la característica principal del vocabulario específico político, formado por palabras cuyas connotaciones cambian constantemente, por lo que es necesario tener en cuenta el contexto a la hora de analizar este lenguaje o su léxico. Asimismo, otros, como Rebollo Torío, lo califican como «esotérico», pues solamente puede ser bien entendido por iniciados. Sin embargo, Lo Cascio (*apud.* Rebollo Torío, 2002: 15)¹⁴ opina que los políticos transmiten «mensajes que puedan ser decodificados por cualquier interlocutor de forma diferente y según la ocasión, pero obteniendo el mismo proceso de convencimiento».

Cabe destacar que el vocabulario está estrechamente relacionado con los acontecimientos sociales (Núñez Cabezas 2000: 209). Por ejemplo, las palabras *constitución* o *centralización* entraron al vocabulario de la lengua española en la época de la Transición, mientras que en la actualidad, los neologismos están relacionados con la crisis económica, como *recortes*, o con la Unión Europea, como *euromercado* (Michalková, 2011: 27).

Otra de las características de este léxico es, según Fernández Lagunilla (2014: 13-17), la importancia de su significado valorativo. Al contrario de lo que ocurre en la mayoría de los discursos, en el político, la carga ideológica que poseen los vocablos –normalmente considerado como algo secundario, por su subjetividad–, es más

¹¹ Lázaro Carreter en *Viejo lenguaje ¿Nuevas ideas?*, en *El lenguaje político* (Manuel Alvar coordinador), de 1987 (*apud.* Rebollo Torío, 2002: 13-14), aclara que dentro de este bloque se encuentran los términos como *democracia*, *estado* o *gobierno*.

¹² *Nación*, por ejemplo, adquiere un significado diferente, según el hablante (Rebollo Torío, 2002: 14).

¹³ Vid. nota 7.

¹⁴ V. Lo Cascio (1998): *Gramática de la argumentación*, Alianza, Madrid.

importante que el significado objetivo. Afirma, del mismo modo, que en el léxico político no existen las palabras neutras, sin connotación ideológica. Así, hay que decir que aunque hayan existido diferentes tipos de lenguaje dentro del político, según el léxico, (el de la izquierda o el de la derecha, por ejemplo), hoy en día no existen estas clasificaciones. Encontramos, eso sí, palabras con connotación positiva, como *democracia*, *libertad* o *paz*; y palabras con connotación más negativa, como *dictadura* o *demagogia*, palabras que forman el léxico nuclear del lenguaje político específico.

Finalmente, un aspecto de interés a la hora de caracterizar el léxico del discurso político es el hecho de los oradores quieran expresarse de una forma culta y digna. Así, el uso de neologismos polisilábicos (según el autor, innecesarios) llega a ser una de las características principales del léxico político: vemos el alargamiento en *intencionalidad* por *intención*; o la creación de vocablos largos, en *anticonstitucionalidad*, por ejemplo (Núñez Cabezas, 2000: 209)¹⁵.

3. EUFEMISMOS Y DISFEMISMOS

3.1. Eufemismo

«La voz *eufemismo* es un cultismo que viene del latín, que lo tomó a su vez del griego, con el significado de ‘el buen decir’, ‘el decir de buen augurio’» (Díaz Salgado, 2013: 42-44). Es posible encontrar muchas definiciones diferentes¹⁶, pero el autor resume de forma clara las ideas generales que se extraen de estas: es una sustitución de una palabra o expresión con connotaciones negativas con el fin de suavizar las ideas transmitidas; es un tipo de metáfora cortés¹⁷ que no plantea ningún problema a la hora de comunicarse; y es una expresión a la que se le otorga una función social positiva.

Según Chamizo Domínguez (2004: 45), un eufemismo solo puede ser entendido como tal por su significado ambiguo, hecho que se aprecia, por ejemplo, cuando

¹⁵ El profesor de filosofía política Aurelio Arteta se ha referido a esta inflación silábica de los neologismos actuales en varios artículos de opinión publicados en *El País*, mediante el término *archisílabos*. Algunos de estos artículos: ARTETA A.: «La moda del archisílabo», *El País*, 21/09/1995. <<http://goo.gl/WGTPpT>> [17/06/2015]; ARTETA A.: «Archisílabos», *El País*, 16/12/2008. <<http://goo.gl/bEfEPM>> [17/06/2015].

¹⁶ Michalkova (2011: 30) se hace eco de la definición académica de *eufemismo* como «manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura y malsonante»; y en el *DUE* aparece como «expresión con que se sustituye otra que se considera demasiado violenta, grosera, malsonante o proscrita por algún motivo» (Díaz Salgado, 2013: 41); Pueden verse otras definiciones en las exposiciones de Díaz Salgado (2013: 41) y Núñez Cabezas (2000: 47).

¹⁷ Para Chamizo Domínguez (2004: 47) pueden estudiarse del mismo modo, pues ambos (y también los disfemismos) forman parte de redes conceptuales.

observamos que la expresión *daños colaterales* puede sustituir, en algunos casos, a *matanza de civiles*, jugando con los diferentes significados de una misma expresión. Así, se entiende que cuando un eufemismo reemplaza a otro término, pierde algunos efectos, tanto cognitivos, como sociales o estilísticos¹⁸: Además, esta ambigüedad hace que algunos eufemismos sean «relativos», esto es, que estén sujetos a las circunstancias políticas¹⁹.

En relación con esta cuestión, hay que precisar que los eufemismos pueden dejar de funcionar como tales, bien porque «caducan» y se convierten en términos tabú (Armenta Moreno, 2010: 43), por haberse utilizado demasiado, (Rodchenko, 1999: 1); o bien porque los eufemismos o los términos a los que sustituyen dejan de evitarse, porque se hacen agradables o porque cambia la situación histórica (Del Teso Martín, 1998: 200).

Por lo tanto, cabe decir que un eufemismo solamente existe cuando está relacionado con un contexto (Díaz Salgado, 2013: 51). Chamizo Domínguez (2004: 46) va en la misma línea cuando defiende que la comprensión de estos términos depende de «los conocimientos, gestos, usos sociales o creencias de los interlocutores en el intercambio lingüístico», hasta el punto de que una palabra que, en general, no se considera tabú, puede entenderse así en ciertos casos. El autor recuerda, además, que todos los participantes de la comunicación lingüística tienen que ser cooperativos para que los eufemismos surtan efecto. De este modo, el eufemismo tiene una innegable dimensión pragmática.

Las finalidades comunicativas y sociales de estos tropos son diversas. Se han señalado, entre otras: la encubridora, para hacer «más aceptables» algunas palabras; la de tacto social, que subraya la importancia de la cortesía; la de acomodación e integración social; la de significación y sensibilización social, que dignifica los elementos más triviales de la sociedad; la persuasiva, para manipular al receptor; la estética; y la ocultadora (Crespo Fernández²⁰, *apud.* Armenta Moreno, 2010: 43-44).

¹⁸ Esto, según Chamizo Domínguez (2004: 45-46), está relacionado con la «inexistencia de sinónimos estrictos»: por ejemplo, no se puede sustituir *preservativo* por *condón* y esperar los mismos efectos.

¹⁹ Es lo que afirma Fernández Lagunilla (2014: 44); por ejemplo, *soberanía* puede ser tabú o no, según el contexto.

²⁰ Crespo Fernández, E. (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante.

Chamizo Domínguez (2004: 46), por su parte, precisa que los eufemismos serán distintos para cada hablante y cada momento: por un lado, hay que señalar, como lo hace Montero²¹ (*apud.* Hernández Flores y Gómez Sánchez, 2014: 139), que debe tenerse en cuenta la cultura personal de los hablantes, pues no utilizarán las mismas fórmulas las personas iletradas, que habitualmente crearán eufemismos mediante elipsis, abreviaciones o diminutivos, y las letradas que son capaces de utilizar tecnicismos o extranjerismos²². Por otro lado, los eufemismos pueden ser creados en el momento de la comunicación, pueden estar semilexicalizados (formando parte de la lengua, pero siendo posible diferenciar el significado literal del eufemístico) o lexicalizados (cuando se pierde la función de eufemismo).

3.1.1. Tipos

Los eufemismos se pueden clasificar en diferentes grupos y los distintos trabajos que se han ocupado de ellos ofrecen tipologías bastante variadas. Crespo Fernández (*apud.* Armenta Moreno, 2010: 44), distingue seis tipos: los relacionados con la muerte, con lo sobrenatural, la enfermedad, el sexo, las funciones corporales y el conflicto social. Por su parte, Díaz Salgado (2013: 44-53) propone agruparlos en tres categorías: reverenciales, creados por superstición²³; compasivos y pudorosos, que sirven para atenuar realidades negativas (como la muerte y o el sexo); y cívicos, relacionados con las enfermedades o clases sociales, entre otros asuntos. Dentro de este último grupo incluye los eufemismos de la corrección política,

un movimiento nacido en Estados Unidos [...] que pretende intervenir «desde arriba» en los usos lingüísticos para terminar con las discriminaciones que sufren ciertas minorías por razón de sexo, raza, estado de salud u ocupación (Díaz Salgado, 2013: 50).

La razón por la cual se utilizan estos eufemismos es que pueden ayudar a cambiar la realidad (Díaz Salgado, 2013: 51). Esta idea vendría de una «versión simplista» de las ideas de E. Sapir y B.L. Whorf, que defienden que «el lenguaje no es sólo un reflejo de

²¹ E. Montero Cartelle (1981): *El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances (anexo 17 de Verba. Anuario Galego de Filoloxía)*, Santiago de Compostela.

²² Son estas las fórmulas que utilizarán los políticos (Hernández Flores y Gómez Sánchez, 2014: 139).

²³ No olvidemos que «blasfemia, “el maldecir”, es, etimológicamente, lo contrario de eufemismo» (Díaz Salgado, 2013: 44).

la concepción de la realidad que tiene una comunidad sino que ayuda a determinar dicha concepción» (Luque Durán y Manjón Pozas, 1997)²⁴.

Por su parte, Núñez Cabezas (2000: 52) habla concretamente de los eufemismos dentro del lenguaje político y menciona que existen tres grupos: los que hacen referencia a la violencia (*entorno* por *cómplices*); a la división interna de un partido político (*distintas sensibilidades* por *distintas opiniones*); o a actuaciones impopulares (*tema* en vez de *problema*).

3.1.2. Procedimientos de formación

En cuanto a la forma de los eufemismos, también existen diferentes clasificaciones. Para Díaz Salgado (2013: 43) encontramos eufemismos creados mediante procedimientos morfológicos, como los diminutivos y aumentativos (*madurito* o *grandote*) y las siglas (*portador del VIH*, por *tener sida*); léxicos y sintácticos, entre los que se encuentran las atenuaciones (*poco agraciado*), lítotes (*insuficiente*), circunloquios (*donde la espalda pierde su casto nombre*), personificaciones (*onanismo*), cultismos (*axila*), antífrasis (*pasar a mejor vida*) o infantilismos (*pipí*).

Michalková (2011: 17-19), por su parte, considera la existencia de dos tipos de eufemismos. Por un lado, están los creados por procedimientos semánticos: por sinonimias, *particular* por *raro*; perífrasis, *pasar a mejor vida* por *morir*; antonomasia, *carrera* por *prostitución*; metáfora, *sonar el pueblo* por *revuelta*; cultismo, *sáfica* por *lesbiana*; infantilismo, *pipí* por *orina*; antífrasis, *pacificación* por *aplastamiento militar*; lítote, *no apto* por *suspenso*; negación, *invidente* por *ciego*; extranjerismos, *wáter* por *retrete*; o comodines, como *eso*, *aquello*, etc.

Esta misma autora identifica los siguientes procedimientos formales: los fonéticos, como *jope* por *joder*; morfológicos, como *cabroncete* por *cabrón*; sintácticos, como las omisiones; gráficos, como los puntos suspensivos; pitidos, para evitar ciertas palabras; y los procedimientos no lingüísticos, como gestos. Núñez Cabezas (2000: 50) añade las presuposiciones y sugerencias (por ejemplo, si preguntamos «¿Por qué la OTAN necesita armas nucleares?» hacemos ver que las necesita).

²⁴ Es lo que ocurre en 1984, como se ha visto en el apartado (1.1).

Merece destacarse la importancia de la siglación ya mencionada como mecanismo de creación de eufemismos. Rodríguez González (*apud.* Núñez Cabezas, 2000: 385)²⁵, entre otros, la considera como una de las características del léxico del lenguaje político, aunque apunta que cada vez se utilizan menos. Estos eufemismos son siglas lexicalizadas imposibles de descifrar –y, por tanto, de entender correctamente– que se comportan como palabras independientes²⁶. En este sentido, Orwell llegó a entender que «al abreviar y condensar la frase [...], el significado se estrechaba y se alteraba sutilmente, cortando de raíz la mayor parte de las asociaciones que de otro modo se adherían al nombre» (Rodríguez González, 1998: 161).

3.1.3. La cortesía

Ya hemos indicado en (3.1.) que muchos diccionarios se hacen eco de la función positiva de los eufemismos, la cual está estrechamente relacionada con la idea de imagen pública (Díaz Salgado, 2013: 42): el emisor, mediante su uso, defiende su propia imagen y la de los receptores con la «corrección ideológica» que se transmite (Armenta Moreno, 2010: 44) e incluso puede llegar a influir sobre estos. Según el autor, se trata de un conocimiento pragmático y discursivo compartido por todos los hablantes.

Hernández Flores y Gómez Sánchez (2014: 135) hacen ver la necesidad que tienen los políticos de utilizar términos eufemísticos que sustituyan aspectos «poco agradables» para proteger su imagen, importante para su trabajo. Así, «el uso de sustitutos eufemísticos puede contribuir a que determinadas decisiones, difíciles de justificar, queden –al menos en un primer momento– disimuladas»²⁷.

3.1.4. Algunos ejemplos de eufemismos en el lenguaje político actual²⁸

a) *Ajuste por recorte*

A este respecto, señaló que este **ajuste**²⁹ no sólo tendrá efectos en la reducción del déficit sino que también permitirá recuperar la confianza en la economía (*El Mundo*, 10/05/1996)³⁰.

²⁵ F. Rodríguez (1991): *Prensa y lenguaje político*, Madrid, Fundamentos.

²⁶ Ejemplo de la pérdida de sentido es *Compatplanerepronspac* (*Commander Patrol Plane Replacement Squadrons Pacific*), el acrónimo más largo que se ha consignado (Rodríguez González, 1998: 161-170).

²⁷ Estos autores siguen las ideas de Allan y Burridge, quienes, a su vez, toman como referencia el principio de cooperación de Grice y el concepto de imagen trabajado por Brown y Levinson y estudian el eufemismo desde el punto de vista de la cortesía (Hernández Flores y Gómez Sánchez, 2014: 135). Para más información puede consultarse el capítulo sobre la cortesía de Calsamiglia y Tusón (2014: 151-159)

²⁸ Los fragmentos que se analizan a continuación se han extraído tanto de diversos periódicos en papel del día 10 de marzo del 2015 (*El Mundo*, *Gara*, *El País* y *El Correo*) así como del *CREA* o de otros periódicos en línea u otros lugares de Internet, que se precisarán en cada momento.

Este eufemismo se utiliza para suavizar la idea que transmitiría el término tabú *recorte*. Según los diccionarios, la palabra *ajuste* es ‘la acción y el efecto de ajustar o ajustarse’, verbo que el *DRAE* (23ª ed., 8ª ac.) define como «concertar el precio de algo»³¹. Por otro lado, *recorte* viene definido como «Disminución o reducción de la cantidad o del tamaño» (*CLAVE*, s.v. *recorte* 3ª ac.)³². Gracias a esta información, vemos que, al utilizar la palabra *ajuste*, se evitan las connotaciones negativas de *recorte*: así, se entiende que no se van a *reducir* los precios, y que solo se van a *concretar*.

b) *Entenderse por pactar*

El presidente no llegó a pronunciar la palabra pacto. Él prefiere hablar de la posibilidad de «**entenderse**», en Andalucía y más allá, en referencia a los comicios generales que llegarán a finales de año (*El Mundo*, 10/03/2015: 5).

En este ejemplo, vemos cómo se evita el verbo *pactar* y se utiliza, en su lugar, la forma *entenderse*. Así, como ocurre con todos los eufemismos, al no ser sinónimos estrictos, se transmiten matices diferentes. El *DRAE* define *entenderse* como «Dicho de dos o más personas: Ir de conformidad en un negocio, especialmente cuando tienen entre sí motivos especiales de confianza, secreto y amistad» (22ª ed., 14ª ac.); el diccionario *CLAVE* (s.v. *entenderse*, 7ª ac.), como «Referido a una persona, llevarse bien con otra o ponerse fácilmente de acuerdo con ella [...]»³³. Sin embargo, las definiciones de *pactar* acotan otro significado: «Acordar algo entre dos o más personas o entidades, obligándose mutuamente a su observancia³⁴» (*DRAE*, 22ª ed., 1ª ac.) o «[...] coludir, comprometerse, conchabarse, conjurarse, obligarse» (*DUE*, 1ª ac.).

Gracias a estas definiciones, observamos que los rasgos semánticos del verbo *entenderse* están relacionadas con la amistad, la conformidad y la facilidad de ponerse de acuerdo, mientras que *pactar* transmite ideas de obligatoriedad y compromiso. Por esta razón, la sustitución oscurece la idea de una alianza seria entre partidos políticos, y en su lugar, es más fácil entender que, simplemente, se pondrán de acuerdo sobre

²⁹ Marcaremos con negrita los términos que analizaremos con el fin de remarcarlos y que no se confundan las marcas tipográficas que ya están en la fuente.

³⁰ Fragmento extraído de *RAE, CREA* [en línea] <<http://www.rae.es>> [16/06/2015].

³¹ En la misma línea, «referido a un precio, concertarlo» (*CLAVE*, s.v. *ajustar*, 4ª ac.) o ‘llegar a un acuerdo sobre algo’ (*DUE*, s.v. *ajustar*, 3ª ac.).

³² El *DRAE* lo define como «Acción y efecto de recortar» (*DRAE*, 22ª ed., s.v. *recorte*, 1ª ac.), y lo mismo hace el *DUE*: «Acción de recortar» (*DUE*, s.v. *recorte*, 1ª ac.).

³³ El *DUE* (s.v. *entender*, 8ª ac.) va en la misma dirección, pues lo define como, como «avenirse o estar de acuerdo una persona con otra».

³⁴ También para el *CLAVE* es «Referido a un acuerdo, llegar a él dos o más partes, comprometiéndose a cumplirlo» (1ª ac.).

algunas cuestiones. Así, podría decirse que sustituyen el término *pacto* para no «defraudar» a los posibles futuros votantes, quienes no comparten las ideas principales de otros partidos³⁵.

3.1.5. Toxifemismo

A partir de lo dicho, se infiere que los eufemismos no son dañinos por definición. Sin embargo, es verdad que en la práctica se han utilizado para sustituir las connotaciones contaminadas y renombrar la realidad (Luque Durán y Manjón Pozas, 1997). En este sentido, William Lutz (*apud.* Luque Durán y Manjón Pozas, 1997)³⁶, reflexionando sobre el lenguaje de la guerra, apunta que Orwell decía que este discurso es un lenguaje «de eufemismos y de una total y neblinosa vaguedad»³⁷: el emisor no utiliza los términos más claros para transmitir lo que quiere, sino que los sustituye por otros más vagos, escondiendo así las ideas «peligrosas» de los términos sustituidos. Esta es la característica más importante de los «malos» eufemismos.

Como se ha dicho antes (3.1.3), el emisor puede utilizar un eufemismo por cortesía con el receptor, dada la complicidad entre ambos interlocutores. Sin embargo, si hablamos de malos eufemismos o *toxifemismos*³⁸, esta cooperación legítima se desvirtúa: al utilizarlos el emisor busca salvaguardar su imagen ocultando una realidad que advierte que podría resultarle perjudicial.

Es a esto a lo que se refiere Díaz Salgado (2013: 35) cuando defiende que es necesario diferenciar los eufemismos «buenos» de los «dañinos», englobados hasta el momento bajo el término *eufemismo*. Esta es su definición de *toxifemismo*:

Forma de engaño y ocultación propia del lenguaje político, especialmente en los ámbitos relativos a la economía y a la guerra, que consiste en la sustitución de una palabra o expresión contraria a los intereses del emisor por otra que, o bien resulta difícil de comprender debido a su ambigüedad, o bien aparece adornada con cualidades

³⁵ Cabe mencionar que es un eufemismo usual en el lenguaje político desde hace décadas, como muestra el siguiente testimonio de 1995: «El Partido Popular (PP), por su lado, presenta al actual portavoz municipal, Rafael Callejas. Iniciativa per Catalunya (IC), con quien Royes confía **entenderse** si no logra la mayoría absoluta, ha designado a Paco Morales» (*La Vanguardia*, 30/01/1995). Referencia encontrada en RAE, CREA [en línea] <<http://www.rae.es>> [16/06/2015].

³⁶ W. Lutz (1991): *Quarterly Review of Doublespeak*, nº 17.

³⁷ Díaz Salgado (2013: 54) caracteriza de esta manera al lenguaje político, en general.

³⁸ En este trabajo adoptamos el neologismo *toxifemismo* creado por Díaz Salgado para hacer referencia a los eufemismos dañinos, dado que permite reflejar una distinción conceptual pertinente.

positivas antagónicas a las que realmente tiene: *guerra humanitaria, bomba limpia*. [...] (Díaz Salgado, 2013: 34-35).

Teniendo en cuenta que *eufemismo* es, literalmente ‘el buen hablar’, es fácil entender que lo que se acaba de definir es otro concepto; según el autor, un «hablar tóxico», y de ahí el término. Muchos otros estudiosos han comprendido y analizado esta función, pero ninguno hasta Díaz Salgado había llegado a darle nombre y crear el concepto.

Avanzando en esta idea, debemos señalar, como hace el autor (2013: 55), las dos características que diferencian los *toxifemismos* de los *eufemismos*: por un lado, el emisor que maneja toxifemismos es omnipotente, de alguna manera, pues se utilizan en el lenguaje político, donde no se admite réplica instantánea; y, como ya se ha dicho, no existe un fin cortés, el emisor quiere salvaguardar su imagen «y si para eso tiene que engañar, tergiversar, manipular e incluso mentir», lo hará (Díaz Salgado, 2013: 55).

Según M. Hernando (*apud.* Núñez Cabezas, 2000: 47)³⁹, las finalidades de estos eufemismos tóxicos serían disfrazar lo feo de bonito o neutro, lo fácil de complicado, la vacuidad de palabrería y lo concreto de vaguedades. Por su parte, Armenta Moreno (2010: 68) observa que para crearlos, se utilizan prefijaciones, siglación, neologismos, anglicismos, circunloquios, lítotes, adjetivaciones redundantes y omisiones⁴⁰.

En suma, los toxifemismos no sustituyen un término con connotaciones negativas por uno más suave o positivo, sino que difuminan y cambian el sentido literal del término para beneficiarse por la incomprensión completa de los receptores (Díaz Salgado, 2013: 55). Díaz Salgado (2013: 63, 72), aclara que en el lenguaje político y periodístico abundan muchos más toxifemismos que eufemismos reales y ejemplifica lo dicho hasta el momento, hablando de que en época de crisis, los nombres de las medidas que se adoptan son siempre positivos, aunque sus efectos sean devastadores; o se evita la palabra *guerra*, adoptando términos como *conflicto armado* o *intervención humanitaria*. Como dice el autor, conceptos como *libertad, verdad, paz, justicia* y *democracia* se van corroyendo por los *toxifemismos* (Díaz Salgado, 2013: 75).

³⁹ B. M. Hernando (1990): *Lenguaje de la prensa*, Eudema, Madrid.

⁴⁰ Es decir, los mismos recursos que se utilizan para los eufemismos.

3.1.5.1. Algunos ejemplos de toxifemismos en el lenguaje político actual

a) *Demócratas por ciudadanos contra el terrorismo*

Me complace en especial que, a iniciativa de España, la declaración incluya un reconocimiento al papel de las víctimas y del mantenimiento de su memoria. Nadie como ellas puede transmitir fielmente el testimonio de la sinrazón terrorista y la superioridad moral de los **demócratas** frente a los que atentan contra la libertad de los derechos de todos (Mariano Rajoy, 24/02/2015)⁴¹.

En este ejemplo el presidente del gobierno utiliza el término *demócrata* sin tener en cuenta su significado objetivo: *demócrata* es el «partidario de la democracia» (*DRAE*, 22ª ed., 1ª ac.) y *democracia* se define como la «Forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos» (*DRAE*, 23ª ed. 1ª ac.)⁴². Sin embargo, en este caso, Mariano Rajoy no se refiere a este significado.

Como se ha dicho arriba, *democracia* es una palabra con connotación positiva y, en algunos casos, en el lenguaje político adquiere más importancia el significado valorativo o ideológico de las palabras (en este caso, la positividad de *democracia*) que objetivo. De esta forma, observamos que el presidente del gobierno utiliza un término positivo que no tiene nada que ver con el tema que está tratando (pues la forma de gobierno no tiene relación con el terrorismo): todos los ciudadanos que están en contra del terrorismo no tienen que ser, necesariamente, partidarios de la democracia. Por todo esto, podemos decir que se trata de un toxifemismo.

b) *Desaceleración por crisis*

El ministro español de Economía, Luis de Guindos, advirtió hoy, en la reunión del G20 en la ciudad australiana de Cairns, de que la economía española no es inmune a la **desaceleración** de la eurozona, que a su parecer ha tenido un impacto tanto en los flujos comerciales como en las expectativas (*El Mundo*, 21/09/2014)⁴³.

En este caso se sustituye el término *crisis* por la forma *desaceleración*. Los diccionarios ayudan a defender que se trata de un toxifemismo, ya que todos definen

⁴¹ *Intervención inicial del presidente del Gobierno en el Debate sobre el estado de la nación (II)*, Congreso de los Diputados, 24/02/2015 <<http://goo.gl/RbEZVo>> [16/06/2015].

⁴² También, con el mismo sentido, «Forma de gobierno en la que el poder reside en el pueblo» (*CLAVE*, s.v. *democracia*, 1ª ac.) o «Sistema de gobierno en que los gobernantes son elegidos por los ciudadanos mediante votación» (*DUE*, s.v. *democracia*, 1ª ac.).

⁴³ *EFE: De Guindos advierte de que España no es 'inmune' a la desaceleración de la eurozona*, *El Mundo* (21/09/2014). <<http://goo.gl/GOPfYP>> [16/06/2015].

desacelerar prácticamente igual, como ‘reducir o disminuir la aceleración’ (*DRAE*, 23ª ed. 1ª y 2ª acs.; *CLAVE*, 1ª ac.; y *DUE*, 1ª ac.). Sin embargo, *crisis* viene definido como «situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese», «escasez, carestía» o «situación dificultosa o complicada» (*DRAE*, 23ª ed., 3ª, 6ª y 7ª acs.)⁴⁴. Gracias a la sustitución, la idea que se transmite es la de que la economía crecerá de una manera más lenta y se evitan las nociones de «escasez» o «situación complicada» que transmitiría *crisis*⁴⁵.

c) *Personas que vivieron bajo la amenaza de ETA por víctimas de ETA*

El primero de ellos tiene un carácter general y analizará la realidad sufrida por el conjunto de **personas que vivieron bajo la amenaza de ETA** (*Gara*, 10/03/2015: 14).

En este ejemplo, mediante la sustitución del término *víctimas*, el autor modifica el significado que se transmite. El *DRAE* (22ª ed., 1ª y 2ª acs.) define *amenazar* como «Dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a alguien» o «Dar indicios de estar inminente algo malo o desagradable»⁴⁶. Por eso, se entiende que los amenazados están provocados o intimidados, pero en ningún caso dañados o muertos. Sin embargo, si analizamos el término sustituido, vemos que el *DRAE* (23ª ed., s.v. *víctima*, 3ª, 4ª y 5ª acs.) define *víctima* como «persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita», «persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito» o, en derecho, «persona que padece las consecuencias dañosas de un delito»⁴⁷.

Estas definiciones justifican su clasificación como *toxifemismo*, ya que, al sustituir el término *víctimas*, se oculta y cambia la idea de ‘muerte o daño’ que transmite, reemplazándola por la de ‘provocación o intimidación’, mucho menos grave. Además, es importante recordar que esta sustitución de una unidad léxica por todo un sintagma

⁴⁴ Tanto *CLAVE* (s.v. *crisis*, 1ª, 2ª y 3ª acs.) como el *DUE* (s.v. *crisis*, 4ª ac.) coinciden en definir *crisis* como ‘situación de cambios, complicaciones o escasez’.

⁴⁵ Conviene recordar que se trata de un *toxifemismo* que aparece en el lenguaje político desde hace décadas, como vemos a continuación: «Rodrigo Rato que presidió ayer la toma de posesión de los altos cargos de su departamento, apuntó que este nuevo recorte se produce como consecuencia de la **desaceleración** económica y de la caída de ingresos que se está produciendo» (*El Mundo*, 10/05/1996). Fragmento recogido desde *RAE, CREA* [en línea] <<http://www.rae.es>> [16/06/2015].

⁴⁶ También en este caso todos los diccionarios lo definen de forma parecida: como ‘darle a entender a alguien que se le quiere hacer algún mal’ (*CLAVE*, s.v. *amenazar*, 1ª ac. y *DUE*, 1ª ac.) o ‘anunciar que algo malo ocurrirá’ (*CLAVE*, s.v. *amenazar*, 2ª ac.).

⁴⁷ En la misma dirección, «persona o animal que sufre algún daño esp. si es por alguna causa ajena» (*CLAVE*, s.v. *víctima*, 1ª ac.) o «Persona o animal que sufre daño o resulta perjudicado por cualquier acción o suceso [...]» (*DUE*, s.v. *víctima*, 2ª ac.).

oscurece la expresión y contribuye a la ininteligibilidad, una de las características del *toxifemismo*.

d) *Violencia política por terrorismo*

Hace menos de dos semanas los responsables del Instituto Valentín de Foronda, centro de referencia en el estudio de la **violencia política** en el País Vasco, presentaron un amplio informe [...] («Euskadi» en *El Mundo*, 10/03/2015: 6).

En este caso de *toxifemismo*, se sustituye el término *terrorismo* por *violencia política*. La palabra *violencia* viene definida en los diccionarios como «utilización de fuerza en cualquier operación» (*DUE*, 2ª ac.) o «Cualidad de violento» (*DRAE*, 22ª ed., 1ª ac.), donde se entiende que *violento* es «que obra con ímpetu y fuerza» (*DRAE*, 22ª ed., 2ª ac.). Por otro lado, los diccionarios recogen *terrorismo* como «Método de lucha que pretende lograr sus objetivos políticos por medio de la violencia y el asesinato» (*CLAVE*, s.v. *terrorismo*, 1ª ac.)⁴⁸.

El diccionario hace patente que las connotaciones más negativas que podría haber transmitido el término *terrorismo*, como que es una «actuación criminal» creada para producir «alarma social» mediante asesinatos, se evitan y, en cambio, se transmite la idea de que se usa la fuerza con fines políticos, pero sin llegar, necesariamente, a ningún extremo. Los sentidos más específicamente criminales de *violencia* han quedado diluidos en el sentido general y vago de ‘ímpetu o fuerza’.

3.1.5.2. *Doublespeak*

Vamos a referirnos, a continuación, al concepto que con la denominación inglesa *doublespeak*⁴⁹ se emplea para hacer referencia al lenguaje que distorsiona el significado de las palabras⁵⁰. Díaz Salgado (2013: 57) menciona que en inglés este término surge de la fusión de dos términos de la obra *1984: newspeak*, ‘neolengua’ y *doublethink*, ‘doblepensar’, que popularizó el lingüista William Lutz⁵¹. Además, observa que según

⁴⁸ En la misma dirección, «Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos» (*DRAE*, 23ª ed., s.v. *terrorismo*, 3ª ac.)» o «Uso de la violencia, particularmente comisión de atentados, como instrumento político» (*DUE*, s.v. *terrorismo*, 1ª ac.).

⁴⁹ Literalmente, *dobleshablar*. Según el Webster Dictionary: «Language used to deceive usually through concealment or misrepresentation of truth»; y según el Oxford Dictionary: «Deliberately euphemistic, ambiguous, or obscure language» (Díaz Salgado, 2013: 56-57).

⁵⁰ Podríamos decir que se trata de un «lenguaje tóxico», formado por *toxifemismos*.

⁵¹ Lutz define el término así: «Doublespeak is language that pretends to communicate but really doesn't. It is language that makes the bad seem good, the negative appear positive, the unpleasant appear attractive

el lingüista inglés, existen cuatro clases: el eufemismo⁵², las jergas, el burocratés y el lenguaje grandilocuente.

Como ya hemos visto (1.1), en 1984 abundan los *toxifemismos*, empezando por los nombres de los ministerios. Además, baste recordar, por distintivo, el eslogan, que parece condensar su esencia: «la guerra es la paz; la libertad es la esclavitud; la ignorancia es la fuerza» (Orwell, 2000: 10). Sin embargo, esto no solo ocurre en la ficción, pues encontramos muchos sociolectos que se valen del *doublespeak* en la vida real: el presidente Nixon empleó tal cantidad *toxifemismos* que llegó a hablarse de un *nixonés* (Rodríguez González, 1998: 159-162), lenguaje que aumentaba su complejidad, de forma que se hacía casi imposible entenderlo. También se ha identificado el *pentagonés*, que utiliza muchas siglas para que los receptores las entiendan como si fuera «un código en clave», sin pensar en lo que realmente quieren decir; o el *hablapato*⁵³ que consiste en hablar sin decir nada.

En el mismo sentido y como manifestaciones del *doublespeak*, Romera Valero utiliza el término *oficialés* para la forma de hablar de los políticos, mientras que Díaz Salgado (2013: 54) emplea los términos *politiqués* o *burocratés*. Así, Soler (*apud.* Díaz Salgado, 2013: 54) cuenta que este lenguaje es opaco⁵⁴, grosero, y, directamente, falso y que su finalidad es descalificar al adversario y manipular al ciudadano. Para el filósofo estadounidense Harry G. Frankfurt (2006, 316, 317), esta charlatanería⁵⁵ forma parte de todos los ámbitos de la cultura actual y menciona que lo importante no es lo que se dice sino la opinión subjetiva que se transmite al hablar. En este sentido, Day (1996: 167) defiende que el lenguaje que se está describiendo no tiene por qué estar formado por palabras largas e inusuales: también es posible utilizar palabras sencillas, pero de forma que el resultado final no llegue a tener un sentido claro.

or at least tolerable. *Doublespeak* is language that avoids or shifts responsibility, language that is at variance with its real or purported meaning. It is language that conceals or prevents thought; rather than extending thought, *doublespeak* limits it». (Díaz Salgado, 2013: 57).

⁵² La confusión terminológica hace que *eufemismo* pueda ser algo bueno, con la connotación que se le ha dado arriba; y algo malo, entendido como tipo de *doublespeak* (Díaz Salgado, 2013: 58).

⁵³ El término está tomado de 1984 y aparece en este fragmento referido a la neolengua: «[...] se esperaba construir un lenguaje articulado que surgiera de la laringe sin involucrar en absoluto a los centros del cerebro. Este objetivo se explicita francamente en la palabra de neolengua *hablapato*, que significa “cuacuar como un pato [...]”» (Orwell, 2000: 338).

⁵⁴ D. Soler-Espiauba (2007): «El habla de los políticos. Del eufemismo al insulto, pasando por el (buen o mal) talante», *XVII Congreso Internacional de ASELE: Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: 27-30 de septiembre de 2006*, Enrique Balmaseda Maestu [coord.], Logroño.

⁵⁵ Hablar sin decir nada claro. En el texto original, en inglés, Frankfurt utiliza el término *bullshit* y más tarde, él mismo menciona que puede traducirse por «charlatanería, palabrería, tonterías o sandeces» (Frankfurt, 2007: 226).

Rodríguez González (1998, 163) habla también del control ideológico que ejercen los *toxifemismos* sobre los hablantes y menciona a Orwell, quien defiende que «en nuestra época, el lenguaje y los escritos políticos son ante todo una defensa de lo indefendible»⁵⁶. Para conseguir esto, los políticos utilizan fraseología de todo tipo con tal de no evocar las imágenes más negativas. Así, «el gran enemigo del lenguaje claro es la falta de sinceridad» (Orwell, 2004: 16).

3.2. Disfemismo

Como ocurre con el *eufemismo*, también encontramos diferentes definiciones de *disfemismo* en los diccionarios. Sin embargo, todas van en la misma dirección: según el *DRAE* (22ª ed. s.v. *disfemismo*, 1ª ac.) «consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría»; y Núñez Cabezas (2000: 443) afirma que sustituye términos positivos o neutros por expresiones más vulgares. Así, se resaltan las connotaciones negativas de los términos que han sido sustituidos (Fernández Lagunilla, 2014: 45). En resumen, lo que se consigue al utilizar un *cacofemismo*⁵⁷ es «ridiculizar o degradar lo que se nombra» (Romera Valero). Entendemos así, que se trata de lo contrario al *eufemismo*.

Como ejemplo de disfemismo en el discurso político actual encontramos la sustitución de *conservador* por *ultra*:

Pero ustedes tuvieron que cambiar de opinión, y tuvieron que cambiar de opinión precisamente para satisfacer a los sectores más **ultras** de este país (Iker Urbina, del Grupo Parlamentario Mixto, 17/12/2014)⁵⁸.

En este caso, el emisor opta por utilizar el término *ultra* y evitar *conservador*, para transmitir, unas ideas mucho más negativas, pues *ultra* viene definido como «que defiende el extremismo y radicaliza la ideología o la forma de actuar» (CLAVE, 1ª ac.). Además, el *DUE* aclara que *ultra* es, en realidad, ‘ultraderechista, extremista o radical’ (*DUE*, 1ª ac.). Por el contrario, el término *conservador* se define como «en política, especialmente favorable a la continuidad en las formas de vida colectiva y adverso a los

⁵⁶ Como ejemplo, Orwell menciona que «se bombardean poblados indefensos desde el aire, sus habitantes son arrastrados al campo por la fuerza, se banea al ganado, se arrasan las chozas con proyectiles incendiarios: y a esto se le llama “pacificación”» (Orwell, 2004: 16).

⁵⁷ Se utiliza como sinónimo de disfemismo. Rodríguez González (1998: 164) también utiliza *malfeemismo*.

⁵⁸ *Respuestas del presidente del Gobierno en la sesión de control parlamentario*, Congreso de los Diputados 17/12/2014 <<http://goo.gl/wb8G7R>> [16/06/2015].

cambios bruscos o radicales» (DRAE, 23ª ed., 2ª ac.). Vemos, de esta forma, que gracias a la sustitución, se han remarcado las ideas de extremismo y radicalidad que el término conservador no transmite.

3.2.1. Procedimientos de formación

Según Romera Valero, los disfemismos se forman por derivación o composición, *negro, negrata; sudamericano, sudaca*; por contaminación, mediante el uso de palabras asociadas a actividades negativas; mediante la errata fingida, «jefe de *protocolo*» por «jefe de protocolo»; lýtotes, «este señor ni siquiera es tonto»; cosificación «romper la Constitución» (Sánchez García, 2009: 990); la animalización; etc. Para Casas (*apud.* Alcaráz Baró y Martínez Linares, 1997: 220)⁵⁹ lo hacen mediante metáforas, perífrasis o modificaciones fonéticas (*mecachis*). Un ejemplo actual de creación de disfemismos, sería el de *obrón por gran obra*:

La ‘baronesa’ no pisará el “obrón de Cibeles” (*El Correo*, 10/03/2015: 26).

En este caso, el disfemismo se ha formado por sufijación. El sufijo aumentativo -ón⁶⁰ se ha utilizado de forma despectiva y consigue ridiculizar, de alguna manera, el edificio del que está hablando Esperanza Aguirre. Si hubiese utilizado la forma «gran obra» o alguna parecida, estas connotaciones negativas no se habrían dado.

3.2.2. Tipos

Para estudiosos como Núñez Cabezas (2000: 63-76), existen diferentes tipos de disfemismos: por un lado, los insultos y las descalificaciones; y, por otro, los coloquialismos y las expresiones familiares. Los disfemismos del primer tipo se dan cada vez más en la política, porque los ataques ya no son solo ideológicos, son más personales: llaman la atención del electorado y son útiles para ridiculizar y dañar las reputaciones de los adversarios.

Mediante el uso de estos disfemismos, los políticos pretenden descalificar al adversario o a las ideas contrarias a las suyas. Núñez Cabezas (2000: 66-75) sigue analizando que existen dos tipos de insultos en el lenguaje político: el jergal, que solo

⁵⁹ M. Casas (19586): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y del disfemismo*. Cádiz.

⁶⁰ El Manual de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE: 169-170) indica que la ponderación expresada por el aumentativo [-ón] puede transmitir connotaciones tanto positivas como despectivas. Esta variación viene determinada por el contexto.

funciona dentro del lenguaje político, sin significado fuera de este (como *florero*); y el común (valiéndose de descalificaciones por *fascista* o *antidemocrático*, por cambio de ideología, por populista, demagogo o insultos directos)⁶¹.

Los insultos, aunque también puedan servir para intentar invalidar otras ideologías, se utilizan, sobre todo, para descalificar a los adversarios, como ocurre en «y no vuelva usted aquí a hacer y a decir nada, ha sido **patético**» (Rajoy a Pedro Sánchez)⁶²; en «si en Venezuela gobernara Mariano Rajoy, presidente **franquista** de España [...]» (Nicolás Maduro)⁶³; «no me lo permites porque eres una **estalinista**» (Eduardo Inda a Tania Sánchez)⁶⁴; o «A ver si alguna vez utilizas alguna oportunidad para ser un poco menos **zafio**» (Tania Sánchez a Eduardo Inda)⁶⁵.

Por otro lado, Núñez Cabezas (2000: 443-445) menciona que existen otro tipo de disfemismos: los coloquialismos y las expresiones familiares. La finalidad de este tipo de expresiones es utilizar un lenguaje accesible para todos los receptores y que resulte directo, para que impacte más. Los coloquialismos más utilizados por los políticos son los relacionados con las nociones de «expulsar» y «corregir», como *echar a patadas*; los relacionados con «dar explicaciones», como *dar la cara*; los que describen actitudes censurables, como *marear la perdiz*; o los que expresan que algo va a fracasar, como *saltar por los aires*.

A continuación, ofrecemos dos ejemplos actuales:

a) *Liquidado por asesinado*

“[...] Le hubiesen **liquidado** si no actuamos” afirma el máximo dirigente ruso en el avance del documental (*El Correo*, 10/03/2015: 32).

⁶¹ Si se insulta con el término «comunista», por ejemplo, la persona descalificada no puede serlo para que surta efecto (Luque, Pamies y Manjón *apud*. Núñez Cabezas, 2000: 67).

⁶² ELGUEA S. «Rajoy, a Pedro Sánchez: “No vuelva aquí a hacer o decir nada, ha sido patético”», *Cadena Ser*, [24/02/2015] <<http://goo.gl/PSm1X7>> [05/06/2015].

⁶³ ECD: *El Confidencial Digital*: «“Franquista”, “corrupto”, “racista”... El historial de insultos de Nicolás Maduro a Mariano Rajoy», [17/04/2015] <<http://goo.gl/McnnMe>> [05/06/2015].

⁶⁴ M.M.: «Tania Sánchez tiene razón. Los vídeos de cómo Inda insulta a los que no piensan como él», *El Plural*, [30/06/2014]. <<http://goo.gl/ZAq4Gk>> [05/06/2015].

⁶⁵ *Periodista Digital*: «Tertulia política en “El Programa de Ana Rosa», [21/05/2015]. <<http://goo.gl/1M0LEV>> [05/06/2015].

Liquidar significa, coloquialmente, «matar» (CLAVE, 4ª ac.)⁶⁶. Así, aunque el significado objetivo sea el mismo, la idea que se transmite cambia levemente, pues se ha sustituido un término neutro por uno más vulgar, resaltando las connotaciones más negativas, además de trivializar el concepto.

b) *Pasteleo por amaño*

“El problema no es con quién llegas a alianzas, la cuestión es para qué”, dijo ayer en Barcelona señalando que su partido huirá de acuerdos que buscan “cambios de sillas” por un “**pasteleo**” (*El País*, 10/03/2015: 14).

El término *pastelear* también aparece como coloquialismo en los diccionarios: en el *DRAE* viene definido como «Contemporizar por miras interesadas» (22ª ed. 1ª ac.), mientras que para otros diccionarios es sinónimo de «amaño» (CLAVE, 1ª ac.) o «chanchullo» (*DUE*, 1ª ac.). Así, entendemos que es un disfemismo pues, además de que es un término coloquial, adquieren más importancia las connotaciones más negativas de la idea e incluso podría decirse que la imagen mental que crea, relacionada con la pastelería, ayuda a degradar el concepto.

3.2.3. Disfemismos tóxicos

Llegados a este punto, nos preguntamos si también dentro de los disfemismos podríamos encontrar un apartado de términos tóxicos, de la misma forma en la que según Díaz Salgado existiría dentro de los eufemismos. En este sentido, los disfemismos tóxicos serían aquellos que no solo transmiten una idea negativa al receptor, sino que, además, esta nota significativa negativa no sería la misma que transmitiría el término por el cual se ha sustituido. Así, me atrevo a añadir una nueva categoría, la de los disfemismos dañinos, que parece plenamente justificada y puede observarse en ejemplos del lenguaje político actual, como los siguientes:

a) *Radicales de izquierda por políticos de Podemos*

No es demasiado lógico lo que está pasando con Podemos, que un grupo de **radicales de izquierda** recoja la indignación y el desencanto de una parte importante de la población sin que se analice la consistencia de esta alternativa (*El Mundo*, 10/03/2015: 16).

⁶⁶ Todos los diccionarios lo definen de la misma manera: «Desembarazarse de alguien, matándolo» (*DRAE*, 23ª ed., s.v. *liquidar*, 8ª ac.) o «Matar a alguien» (*DUE*, s.v. *liquidar*, 9ª ac.).

Vemos –en esta cita– que se ha utilizado el término *radical de izquierda* para denominar a algunos de los políticos de Podemos, creando un disfemismo tóxico. Esto puede demostrarse analizando las diferentes definiciones de la palabra *radical*: según el *DRAE*, «Partidario de reformas extremas, especialmente en sentido democrático» o «Extremoso, tajante, intransigente» (*DRAE*, 22ª ed. 3ª y 4ª acs.)⁶⁷. Por otro lado, el diccionario de eufemismos de Lechado García (2000: 139) lo define como «Revolucionario, extremista político».

Teniendo esto en cuenta, puede afirmarse que el sintagma *radicales de izquierdas* es un *toxifemismo*, pues Podemos no se caracteriza por ser radical y, además, su cúpula siempre ha defendido que no es un partido de izquierdas⁶⁸. Además, algunas de las connotaciones que se transmiten con el término *radicales*, como «extremoso», «intransigente», «que no admite términos medios» o «revolucionario» no tienen por qué tener relación con este partido político. Así, se transmite la idea (negativa) que tiene el autor sobre Podemos, sustituyendo su nombre por este sintagma, que no lo define.

b) *Casta*

A su juicio, Sortu y Bildu “ven con miedo” la competencia de Podemos, “con un label de mayor pureza que el que ellos tienen ahora que se han contaminado y forman parte de la **casta** desde que gobiernan en Gipuzkoa” (El Correo, pág. 23).

El *DUE* (4ª ac.) define *casta* como «grupo constituido por los individuos de cierta clase, profesión, etc., que disfrutan de privilegios especiales o se mantienen aparte y como superiores a los demás». El término se empezó a utilizar más con este sentido desde la cúpula de Podemos y servía, en principio, para hacer referencia a los gobernantes privilegiados, con ciertos poderes que hacían que estuvieran por encima de los demás ciudadanos. Vemos, así, que se utilizaba con el sentido que le da el diccionario, con connotación claramente negativa.

⁶⁷ Siguiendo con esta nota significativa, en otros diccionarios aparece como ‘persona que, en sus afirmaciones, decisiones, etc., no emplea términos medios’ y se dice que «Lo usan como designación algunos partidos políticos de carácter reformista» (*DUE*, s.v. *radical*, 2ª ac.). Además, también encontramos definiciones como «Partidario o defensor del radicalismo» (*CLAVE*, s.v. *radical*, 5ª ac.), donde *radicalismo* es «Conjunto de ideas que pretenden reformar de forma tajante algún aspecto de la vida social o todos ellos» o «Falta de tolerancia o actitud inflexible, intransigente y que no admite términos medios» (*CLAVE*, 1ª y 2ª acs.).

⁶⁸ «Y es que Pablo Iglesias ha insistido en la idea de que Podemos debe “ocupar la centralidad del tablero”, recalando su intención de no ubicarse en la izquierda de la izquierda, sino de liderar una formación política que sea capaz de atraer a electores de diferentes tendencias ideológicas» (GARRIDO, J. M.: «Patria, centralidad y liderazgo único: las pautas de Pablo Iglesias para asaltar el cielo», *El Plural*, [18/10/2014]. <<http://goo.gl/ky0Rcs>> [05/06/2015]).

Sin embargo, en esta ocasión, el emisor no utiliza esta acepción, pues, en principio, el hecho de gobernar en Gipuzkoa no es razón suficiente para decir que Bildu y Sortu forman parte de la casta (porque para ello tendría que demostrarse que se aprovechan de esa situación) y no es esto lo que defiende el autor. El término se ha quedado con la connotación negativa de la que se ha hablado y, en este caso, ha perdido su significado objetivo. Así, ocurre algo parecido a lo que se ha visto antes con el término *democracia*, pero, esta vez, transmitiendo connotaciones negativas en vez de positivas: se utiliza casi como si fuera un insulto y transmite ideas erróneas, por lo que queda claro que es un disfemismo tóxico.

4. CONCLUSIONES

En suma, asumimos las palabras de Del Rey Morató en una entrevista que le hizo Núñez Cabezas (2000, 61), cuando afirma que el lenguaje político no es necesariamente críptico o ininteligible; es un lenguaje que puede significar distintas cosas para cada uno de los receptores. Para el político –como sigue diciendo el estudioso– lo importante no es decir la verdad, sino conquistar el poder y teniendo en cuenta la idea wittgensteiniana de que el lenguaje influye en el pensamiento, este lenguaje ambiguo le sirve para conquistar el pensamiento de muchos receptores al mismo tiempo.

Deseo concluir, destacando de nuevo que en el lenguaje político no existen las palabras neutras (Rodríguez González, 1998: 164). Por ello, a la hora de sustituir unos términos por otros es posible utilizar palabras con connotaciones suaves (eufemismos) o con connotaciones más desfavorables (disfemismos), pero queda claro que toda elección léxica está siempre determinada por la ideología: no es lo mismo «luchar contra el terrorismo» que «luchar contra activistas políticos»; no es lo mismo «desaparecer» que «vaporizarse» (verbo que se utiliza en la neolengua para este significado); no es lo mismo «cadáver» que «harapo».

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Estudios

ALCARÁZ VARÓ, E. y M. A. MARTÍNEZ LINARES (1997): *Diccionario de lingüística moderna*, Ariel, Barcelona. Disponible en <https://goo.gl/IF7Cqi>.

- ARMENTA MORENO, L.M. (2010) «Eufemismos en el lenguaje políticamente correcto de textos legales sobre educación (1986-2006)», *Elua*, 24. Pp. 37-72. Disponible en <<http://goo.gl/aGPcyu>>.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, P. J. (2004): «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo», *Panacea*, vol. V, nº 15. Disponible en <<http://goo.gl/GZrIf1>>.
- DAY, R. A. (1996): «Cómo evitar la jerga», *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, 2ª ed. Publicación científica y técnica N° 558, Washington DC. Pp. 164-170. Disponible en <<http://goo.gl/eKNzIK>>.
- DEL REY MORATÓ, J. (1996): «¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política?», *Revista de Estudios de Comunicación*. Disponible en <<http://goo.gl/hvXifj>>.
- DEL REY MORATÓ, J. (2011): «La comunicación política en la sociedad del marketing y de internet. Encuadres, relatos y juegos de lenguaje», *Revista de Comunicación*, nº 10. Pp. 102-128. Disponible en <<http://goo.gl/qKH6Mc>>.
- DEL TESO MARTÍN, E. (1998): «Cambio semántico, impropiedad y eufemismo», *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, nº 15. Pp. 183-204.
- DÍAZ SALGADO, L.C. (2013): «Eufemismos y toxifemismos en la información periodística», *Hápax*, nº 6, Pp. 33-79. Disponible en <<http://goo.gl/FpZtFC>>.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (2009): *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Arco/Libros S.L., Madrid.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (2014): *La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder*, Arco/Libros S.L., Madrid.
- FRANKFURT H. G. (2006): *On Bullshit: Sobre la manipulación de la verdad*, traducción de M. Candel, Paidós, Barcelona. Disponible en <<http://goo.gl/bSOIaK>>.

- FRANKFURT, H. G. (2007): *Sobre la verdad*, traducción de H. G. Frankfurt, Paidós, Barcelona.
- HERNANDEZ FLORES, N. y GÓMEZ SÁNCHEZ M. E. (2014): «Actividades de imagen en la comunicación mediática de medidas políticas contra la crisis: el copago sanitario», *Revista de Filología*, nº 32. Pp. 125-143. Disponible en <<http://goo.gl/4WTAjJ>>.
- LECHADO GARCÍA, J.M. (2000): *Diccionario de eufemismos*, Verbum, Madrid. Disponible en <<https://goo.gl/hCE5gj>>.
- LUQUE DURÁN J. de D. y MANJÓN POZAS F. J. (1997): «¿"Politically correct" o "lexically disadvantaged"? Los mecanismos léxicos de la corrección política en inglés y otras estrategias de ocultación lingüística de la realidad», *Teoría y Práctica de la Lexicología. IV Jornadas Internacionales sobre Estudio y Enseñanza del Léxico*, Método, Granada. Pp. 319- 345. Disponible en <<http://goo.gl/GhCpNg>>.
- MICHALKOVÁ, V. (2011): *Análisis lingüístico del discurso político español con especial atención al uso de los eufemismos*, Universidad Masaryk. Tesis de licenciatura dirigida por la profesora Monika Strmisková, departamento de Lenguas y Literaturas Románicas, Lengua y Literatura Española. Disponible en <<http://goo.gl/V49aom>>.
- NÚÑEZ CABEZAS, E.A. (2000): *Aproximación al léxico del lenguaje político español*. Tesis doctoral dirigida por Dr. A. M. Garrido, departamento de Filología Española II, Teoría de la Literatura y Periodismo, Málaga. Disponible en <<http://goo.gl/DglShP>>.
- ORWELL, G. (2000): *1984*, Ediciones P/L, Cádiz. Disponible en <<http://goo.gl/ujReQp>>.
- ORWELL, G. (2004): «La política y el idioma inglés», *Letras libres*, traducción de Alberto Supelano de *Politics and the english language* (1946). Pp. 12-17.
- PANIAGUA ROJANO, F. J. (2003): *Comunicación política electoral. Elecciones autonómicas de Andalucía 2000*. Tesis doctoral dirigida por Dr. P. Farias

Batlle, Ciencias de la Comunicación, departamento de periodismo, Málaga.
Disponible en <<http://goo.gl/bxRUcg>>.

PLIUSCHAY, A. A. y ONÍSCHENKO, M. Y (2012): «El léxico político español como lengua especial», *Lingüística y metodología en la escuela secundaria, n° 4, colección de artículos científicos*. Pp. 166-172. Disponible en <<http://goo.gl/4J3xX7>>.

REBOLLO TORÍO, M. A. (2002): «Caracterización del lenguaje político», *Atti del XX convegno, Associazione Ispanisti Italiani (AISPI)*, coord. Domenico Antonio Cusato y Loretta Frattale. Vol. 2. Pp. 11-36. Disponible en <<http://goo.gl/OkURdx>>.

RODCHENKO, A. (1999): «Algunos aspectos de la variabilidad de los eufemismos en el español contemporáneo», *Actas de la II Conferencia de Hispanistas de Rusia*, Ministerio de Asuntos Exteriores. Disponible en <<http://goo.gl/IdGghw>>.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1998): «Eufemismo y propaganda política», *Revista alicantina de estudios ingleses*, n° 1. Pp. 153-170. Disponible en <<http://goo.gl/qL6bQQ>>.

ROMERA VALERO, A. (s.f.): «Eufemismo», *Retorica, manual de retórica y recursos estilísticos*, Textpattern. Disponible en <<http://goo.gl/xlm10i>>.

ROMERA VALERO, A. (s.f.): «Desinformación», *Retorica, manual de retórica y recursos estilísticos*, Textpattern. Disponible en <<http://goo.gl/UvtOF5>>.

ROMERA VALERO, A. (s.f.): «Disfemismo», *Retorica, manual de retórica y recursos estilísticos*, Textpattern. Disponible en <<http://goo.gl/nyopVX>>.

SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2009): «Usos metafóricos del lenguaje político español. La metáfora estructural en los debates sobre el estado de la nación», en Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez (eds.), *A survey on corpus based research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Aelinco. Pp. 989-1007. Disponible en <<http://goo.gl/JEuF19>>.

URRUTIA CÁRDENAS, H. y SÁNCHEZ GÓMEZ, F. (2008): «Gramática y léxico en la comunicación política, *Cauce, Revista Internacional de Filología y su Didáctica*, nº 31. Pp. 331-360. Disponible en <<http://goo.gl/3PJO4F>>.

5.2. Diccionarios y bancos de datos

CLAVE: *Diccionario de uso del español actual*, [en línea], SM. Disponible en <<http://goo.gl/ojdWux>>.

MARÍA MOLINER (2007): *Diccionario de uso del español actual*, (3ª ed.).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en <<http://goo.gl/nPDZW1>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, (22ª ed.), Madrid. Disponible en <<http://www.rae.es/>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, (23ª ed.), Madrid. Disponible en <<http://www.rae.es/>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: «El sufijo -ón/ -ona», *Nueva gramática de la lengua española, Manual*, Asociación de academias de la lengua española. Pp. 169-170.

5.3. Prensa escrita

GARA: Baigorri Argitaletxea S.A.

EL CORREO: Bilbao Editorial Producciones, S. L. U.

EL MUNDO: Unidad Editorial.

EL PAÍS: Grupo Prisa.